



Renovación de Licencias Federativas para Entrenadores

RENOVACIÓN LICENCIAS NACIONALES

C, B, A o PRO

RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA ENTRENADORES



RENOVACIÓN LICENCIAS NACIONALES (C, B, A O PRO)

Las licencias se otorgan con una extensión de 3 años, después de lo cual se debe efectuar el trámite de renovación.

¿CÓMO REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIA NACIONAL?

- El Solicitante deberá haber realizado cursos o capacitación de al menos 20 horas en el Instituto Nacional del Fútbol (INAF) o en alguna entidad reconocida por éste (en materias relacionadas con la profesión) durante los últimos 2 años.

¿CÓMO PUEDO OPTAR A LOS CURSOS INAF PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA?

- Debe ingresar al link <https://www.inaf.cl/actualizaciones>. Para más información sobre actualizaciones INAF escribir a fcontinua@inaf.cl

Una vez finalizado este proceso, ya sea por la realización de cursos de actualización en INAF o mediante validación de la capacitación externa, recibirá el "**Certificado de Actualización INAF**", el que permite iniciar el trámite de renovación de su licencia nacional.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR PARA HACER EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN NACIONAL?

- Fotografía tamaño carnet.
- Currículum actualizado.
- Certificado de actualización INAF.
- Formulario de Solicitud Renovación Licencia NACIONAL

EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS NACIONALES NO TIENE COSTO

Reunidos los antecedentes, el trámite debe gestionarse a través del Sr. Alejandro Ramírez,
al correo

llcencia.entrenadores@anfpchile.cl

detallando en el asunto: "Solicitud de Renovación de Licencia Nacional".

